



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

OFICIO: SG/581/2022

ASUNTO: CONVOCATORIA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2021-2024

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, solicitar se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el Salón de Sesiones del Pleno a las **09:30 nueve horas con treinta minutos del día 18 de noviembre del año 2022 dos mil veintidós**, para efecto de llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del contenido del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de noviembre del año 2022.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el contenido del Proyecto de Decreto 28863/LXIII/22 por el que se resuelven iniciativas de ley que reformar el artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Lo anterior para su conocimiento y para que se determine si este Ayuntamiento aprueba la reforma a dicho precepto legal, debiendo notificar el sentido del voto al Congreso del Estado de Jalisco.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el contenido del acuerdo legislativo AL-999/LXIII/22 que dice: Gírese atento exhorto a los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco para que, de considerarlo pertinente, en el ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades financieras y técnicas intensifiquen las campañas para incentivar la adopción de mascotas, y en su caso de esterilización, al tiempo se fomente el cuidado responsable para quienes ya cuenten con ellas. Lo anterior para su conocimiento y para que se emita el voto correspondiente.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para el Programa Municipal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; además se solicita también su aprobación para los gastos de su publicación en la gaceta municipal.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra denominada: "Construcción de empedrado ahogado en concreto con líneas de agua potable y drenaje sanitario en la calle García de Herrera, de calle Zaragoza a calle Peatonal del Roble en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco" con un costo de \$1'953,757.60 (Un millón novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y siete pesos 60/100 m.n.) iva incluido, a erogar del Fondo de Fortalecimiento Municipal.
8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra denominada: "Ampliación de la Clínica Municipal, primera etapa en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco" con un costo de \$3'859,642.11 (Tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos 11/100 m.n.) iva incluido, a erogar del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.





9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para que se realice el servicio de suministro y colocación del enmallado perimetral de 66 mts en la Clínica Municipal, por la parte de atrás en la calle Tulipanes y que tiene un costo por la cantidad de \$22,162.73 (Veintidós mil ciento sesenta y dos pesos 73/100 m.n.) más iva.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 0/100 m.n.) más iva, por concepto del servicio de cálculo estructural para el proyecto de construcción del área de imageología en la clínica municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$389,900,000.00 (Trescientos ochenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 m.n.) netos, por concepto de la compra de una camioneta marca Mitsubishi L200, modelo 2018, color blanco, estándar, 4 cilindros, que será destinada para su uso en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a erogar con recursos fiscales propios.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra de un equipo de cómputo e impresora para la oficina de Asuntos Internos de este Ayuntamiento.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$105,628.44 (Ciento cinco mil seiscientos veintiocho pesos 44/100 m.n.) netos, por concepto del programa de contabilidad Gobratio, migrando del sistema clip de contabilidad gubernamental, necesario para las actividades que realiza la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$12,122.00 (Doce mil ciento veintidós pesos 00/100 m.n.) netos, por concepto de la actualización del programa de facturación utilizado en la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento.
15. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de los gastos requeridos para realizar el acto inaugural de la Unidad Deportiva en el Fraccionamiento Valle de Los Olivos III de este municipio, el próximo 23 de noviembre a las 6 de la tarde y que consisten en el refrigerio para 400 personas y para la compra de 50 uniformes deportivos.
16. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$333,130.00 (Trescientos treinta y tres mil ciento treinta pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra del mobiliario y equipo de oficina, para equipar la Unidad de Protección Civil y Bomberos de este municipio.
17. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más iva para la realización de la posada navideña de todos los empleados de este gobierno municipal a realizarse el día 18 de noviembre del año en curso.
18. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$385,000.00 (Trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más iva, para los gastos por los festejos del CXII Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el próximo domingo 20 de noviembre del año en curso.
19. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de los gastos generados con motivo de las actividades deportivas a realizar para conmemorar el Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en la Delegación Municipal de Atequiza.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

20. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.) para otorgar un subsidio al O.P.D. SAMAPA con el objeto de realizar el equipamiento del pozo de agua potable de la localidad de Buenavista.
21. Asuntos varios
22. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ATENTAMENTE

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo
SE/vzh

